



Reunión 26/01/2026

Formato virtual

Notas iniciales/Convocatoria y Agenda/Acta reunión anterior/Acuerdos a tomar

Convocatoria

Tal como os hemos informado os convocamos a la reunión de trabajo del proyecto **EmpleData** celebraremos el próximo día 26.

Datos de participación:

- **26/01/2025 de 12 a 14 horas**
- **Formato: Virtual** (se informará del link de acceso previamente al inicio de la reunión.

Notas iniciales:

“Gracias por estar aquí. No es menor que entidades como todas las que estamos hoy aquí nos sentemos juntos a hablar de datos, de inteligencia artificial y de colaboración. Sabemos que no es un terreno cómodo, ni neutro, ni exento de riesgos. **No nace porque falten diagnósticos, sino por las desconfianzas que persisten y porqué el sistema está llegando a sus límites con las herramientas actuales.** Tenemos más datos que nunca, pero menos capacidad real de gestionarlos con eficiencia y tomar decisiones mejores para las personas. Queremos ser muy claros desde el inicio: **Nuestro proyecto no es una plataforma cerrada, un sistema centralizador, no es una capa de control ni un experimento tecnológico aislado.** Es una propuesta de infraestructuras donde cada entidad mantiene soberanía, responsabilidad y control.

Sabemos que pueden surgir preguntas legítimas: quién lidera, quién decide, qué pasa con los datos, con la responsabilidad jurídica, con la carga operativa, con los



profesionales de base, con la IA y con los sesgos. **No solo las entendemos: las esperamos. Y nos hemos preparado para responderlas, aunque nos gustaría compartir los argumentos entre todos.**

Por eso estamos en el momento de **definir las reglas del juego**:

- qué problemas vale la pena abordar juntos,
- qué límites no podemos cruzar,
- y qué valor concreto debemos ser capaces de generar para cada uno de vosotros/as.

Si **EmpleData** no mejora la capacidad de orientación, no reduce fricciones, no aporta evidencias útiles y no respeta escrupulosamente el marco normativo y ético, **no merece existir**.

Hoy os pedimos un paso más que daremos juntos con criterio/sentido común, mirada crítica y participación honesta en una fase de arranque dirigidos a mostrar que -con hechos y no con promesas- nuestro enfoque tiene sentido.

Frase clave del cierre: *"El futuro pasa por la suma de datos, confianza, colaboración, criterio y eficiencia".*

Agenda:

- **Bienvenida.** Presentación de los participantes.
- **Validación del resumen/acta** de la reunión anterior.
- **Ánalisis de la posición de los participantes** ante el proyecto.
- **Presentación y análisis del presupuesto** de la primera fase.
- **Validación del texto del Convenio de Colaboración.**
- **Presentación del modelo de Gobernanza.**
- **Comité de Coordinación del Proyecto.** Propuesta base
- **Propuesta de hoja de ruta para** la primera fase del proyecto (2026)
- **Ruegos y preguntas.**

Notas/acta de la reunión del 13/01/2026

En primer lugar, manifestaros en nombre de todo el equipo nuestro **agradecimiento por vuestra participación**.

Vuestras aportaciones, reflexiones y el compromiso mostrado reafirman que **estamos ante una oportunidad única para el desarrollo de un proyecto que impacte de forma positiva en la gestión del mercado de trabajo**.

La generosidad al compartir vuestra visión nos permite hoy dar un paso decisivo: **asumimos con entusiasmo el mandato de configurar este espacio de datos**, convirtiendo el diálogo en acción inmediata.

Objetivos de la reunión

Los objetivos/conclusiones a alcanzar son los siguientes:

Conclusión 1 – Validación del enfoque. Existencia de un consenso explícito en que es oportuno avanzar con este nuevo enfoque, y de acuerdo con la hoja de ruta propuesta.



Conclusión 2 – Modelo jurídico. Se aceptan los criterios que se definen en la documentación enviada con carácter previo en forma de convenio de participación y modelo de gobernanza.

Conclusión 3 – Reconocimiento del valor político del dato. Los datos de empleo se reconocen como un activo público estratégico, cuyo uso debe orientarse a impacto social, eficacia de políticas públicas y toma de decisiones basadas en evidencias.

Conclusión 4 – Relato público: Respecto a mantener un perfil bajo en este marco hasta no haber alcanzado los primeros resultados.

Conclusión 5 – Creación de un grupo motor reducido: Para la constitución del primer grupo de coordinación del proyecto encargado de concretar alcance, gobernanza, pilotos y viabilidad económica.

Conclusión 6 – Aceptación del esquema de tres pilotos: Validar como elemento clave de trabajo el esquema de tres pilotos a desarrollar durante el año 2026.

Conclusión 7 – Calendario de trabajo inmediato: Establecer un calendario de trabajo conforme a lo definido en la hoja de ruta.

Participantes: Reunión 13/01/2026

Organización	Representante
Acción contra el Hambre	Elena Castilforte
	Luis Gonzalez
AEF (Asociación Esp. de Fundaciones)	Juan Andrés Garcia
Caixa BanK Dualiza	Antonio Mondaca
Inetum	Antonio Carmona
Fundación Ergon	Josep Pau Hortal
	Josep Puigvert
Fundación Más Humano	Ana Liñán
Fundación Telefónica	Raquel Jaro
Fundación Santa María la Real	Félix Jurado
NTT Data	Jose Miguel Carrión
Servicio Andaluz de Empleo	Cesar Martín
Servicio Canario de Empleo	Maria Teresa Ortega
	Luis Prieto
SGFP (Ministerio de Educación)	Asunción Manzanares
Talent Tools	Luis Aparicio
	16

Organizaciones que tienen información sobre la iniciativa y a las que se convocará a la próxima reunión:

Agencia de Empleo de Madrid	
BSC	
CEOE	

CES	
COTEC	
Fundación Bertelsmann	
Fundación Once	
Lanbide	
Pimec	
Servicio Empleo Comunidad Madrid	
Servicio Galego de Emprego	
SOC	
Universitat de Girona	
UOC	
UPM	

Contenidos y debate

1.- Sobre el proyecto

El proyecto busca romper los "silos" de información. Actualmente, los datos de empleo en España están fragmentados, no son gestionables y existe una desconfianza histórica entre los actores que los poseen.

¿Qué es? Un entorno donde diferentes agentes (públicos y privados) comparten datos de forma segura para mejorar la eficiencia del mercado laboral.

Visión: Pasar de un modelo basado en "títulos" a uno basado en competencias utilizando Inteligencia Artificial y Big Data para conectar la oferta y la demanda.

2.- Diagnóstico del Problema Actual

Se destacaron varios "dolores" del sistema:

Baja intermediación pública: Los servicios públicos solo gestionan alrededor del 5% de las ofertas de empleo.

Lenguajes distintos: Existe una "Babel" taxonómica. Lo que para el Ministerio es un código, para una empresa es una habilidad y para un orientador es otra cosa.

Desactualización: Los sistemas de clasificación (CNO) no siguen el ritmo de la tecnología.

Falta de confianza: Las entidades no comparten datos por miedo a vulnerar la ética o perder competitividad.

3.- Propuesta de Casos de Uso (Pilotos)

Se formuló la propuesta de seis proyectos piloto.

Piloto	Descripción	Objetivo
Emparejamiento Inteligente	Algoritmos de matching entre candidatos y vacantes.	Interoperabilidad entre CNO, ESCO y ONET.
Herramientas de Orientación	Asistentes conversacionales para orientadores.	Empoderar al orientador con datos en tiempo real.
Predictión de Necesidades	Ánalisis de tendencias para planificar formación.	Eficiencia en el gasto público de formación.

Piloto	Descripción	Objetivo
Pasaporte Digital	Gemelo digital del profesional con sus competencias.	Facilitar la movilidad y el autoconocimiento.
Diagnóstico Territorial	Cuadros de mando para decisiones políticas.	Visibilidad de las necesidades reales de cada zona.
Criterios de evaluación de las Políticas Activas	Desarrollo y puesta en marcha de criterios de evaluación válidos con carácter global.	Acceso a los resultados en tiempo real mejorando la eficiencia del Sistema.

El consenso final se inclinó hacia aquellos que impactan directamente en el proceso de orientación. Por ello y atendiendo a las prioridades y necesidades que se plantearon se definen los tres ejes de actuación inmediata sobre los que pivotarán nuestros primeros pilotos que deberán concretarse en una próxima sesión.

Herramientas de apoyo a la Orientación Laboral y Educativa: Poner la tecnología al servicio de la persona para guiar trayectorias profesionales y formativas con base en datos reales.

Taxonomía y Catálogo de Clasificación: Construir un lenguaje común que permita la interoperabilidad entre sectores, superando las barreras actuales de nomenclatura.

Recomendadores y Emparejamiento (matching) inteligente: Desarrollar algoritmos de alta precisión que conecten las capacidades y habilidades de las personas (talento) con las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo (demanda) de forma eficiente y transparente.

4.- El Contexto de Oportunidad y Financiación

Se aportó una dosis de realismo sobre el aspecto económico:

Fondos Perdidos: Se mencionó que el sector del empleo no ha hecho uso de las convocatorias del MTD.

Nuevas Vías: Existen "kits" de espacios de datos (subvenciones de 15.000 a 30.000€) para conectarse a infraestructuras existentes. Se estima valorar esta hipótesis mas adelante tomando en cuenta que la convocatoria finaliza el 31/03/26.

Urgencia Europea: La normativa europea (como la Ley Ómnibus) obligará a la eficiencia administrativa para recibir fondos futuros.

5.- Acuerdos y Próximos Pasos

La reunión concluye con el análisis de la hoja de ruta propuesta para 2026 formulada en base a los elementos siguientes:

Colaboración de mínimos: No se pide un cheque en blanco, sino un compromiso de trabajar juntos compartiendo los costes mediante recursos compartidos).

Presupuesto: Se formulará por parte de Ergon una propuesta de presupuesto razonable para la primera fase de la hoja de ruta (2026)

Gobernanza: Definir quién es proveedor, quién es consumidor y quién es gestor del dato.

Relato Público: Mantener un entorno de trabajo sin impactos externos hasta tener los primeros resultados tangibles.



Prioridad: El "objeto sustantivo" serán los procesos de orientación, ámbito en el que se puede generar un impacto más directo.

6.- Convocatoria de próxima reunión:

Se propone desarrollar una próxima reunión en formato virtual en la que se convocará al conjunto de entidades interesadas en el proyecto (participantes en la reunión del 13 y las otras que figuran en el listado adjunto). **Esta reunión se celebrará el lunes 26 a las 12 horas.**

Acciones:

Para dar continuidad a este impulso, os confirmamos que ya estamos trabajando en la documentación detallada que marcará nuestra hoja de ruta, incluyendo:

El Modelo de Convenio de Colaboración con especificaciones ya concretas para cada una de vuestras entidades.

El Modelo de Gobernanza propuesto. En el que vamos a incorporar algunos de los elementos que ya se formularon en la reunión que incorporará la creación del Comité de Coordinación del Proyecto.

El Modelo Económico y el Presupuesto para este primer año.

El Calendario final de hitos para la primera fase del proyecto (2026)

Este documento consta de 6 páginas que contienen información confidencial.

Todos los derechos reservados.

No puede ser distribuido, duplicado o utilizado sin autorización expresa.

Copyright 2026 © Fundación ERGON